



Abordaje integral a personas en situación de violencia. Una cuestión de Salud Pública

Dra. María Sol Espínola Cáceres

ACTUALIDAD

Adolescente de 14 años quedó embarazada tras abuso de tío y padrastro

18 DE OCTUBRE DE 2019

Fue violada durante 4 años en su casa, en San Lorenzo.

Nacionales

Investigan abuso sexual grupal de niña de 13 años

1 septiembre, 2018, 9:55

“Mainumby”: el calvario de la niña madre

11 octubre, 2016

Like 4

Tweet

La noticia de que una nena de nueve años estaba embarazada producto de una violación conmocionó a todos. El caso generó debates y posiciones encontradas respecto a la decisión que debía tomarse teniendo en cuenta la edad de la víctima, el riesgo que corrían tanto la madre la criatura y las consecuencias de una maternidad tan

Indignación Enojo

Dolor Miedo

Impotencia

Desesperanza Tristeza

COMPASIÓN

La Organización Mundial de la Salud define la VIOLENCIA como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.



Algunos tipos de Violencia

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

VIOLENCIA DOMÉSTICA

VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

MALTRATO INFANTIL

VIOLENCIA CONTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VIOLENCIA SEXUAL, ABUSO SEXUAL, GROOMING.....

Formas de ejercer violencia

Física	Psicológica	Económica	Sexual
			
Uso de la fuerza física o algún tipo de arma u objeto.	Acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica y emocional.	Acción u omisión que afecte los ingresos y la supervivencia.	Acto que degrada o que daña el cuerpo y/o sexualidad de la mujer.
Ejemplo: golpes o patadas.	Ejemplo: gritos e insultos.	Ejemplo: no permitir que la mujer trabaje.	Ejemplo: violación, acoso o manoseo.

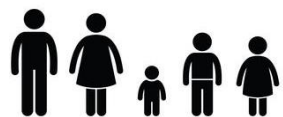
ASIMETRÍA

PODER

CONTROL



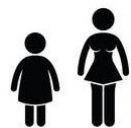
Violencia Evidente



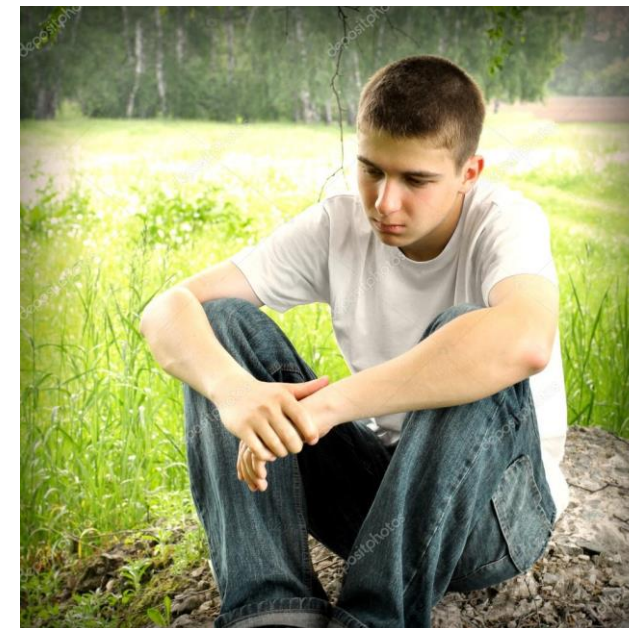
2165 Víctimas de Violencia Evaluadas
82% Violencia Sexual



La que no vemos



83% de las Violencias Sexuales
58.2 % Valoración del Daño



La que no pensamos



41.8% Valoración del Daño Corporal
18% Violencia Sexual

Formas de Violencia en el curso de vida de Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: Foro sobre violencia contra Niños y Niñas Rep. Dominicana 2018

- **99,4% De los niños testigos de violencia presentan para toda su vida trastornos psicológicos con ansiedad, depresión trastornos de conducta y retraimiento. Víctimas invisibles de la VBG.**
- **Sólo el 45,8% de niños y niñas y solo el 44, 7 % de Adolescentes que sufrieron violencia en el entorno familiar buscaron ayuda.**
- **Según la Encuesta demográfica y de salud familiar, el 32% de mujeres alguna vez unidas ha sufrido alguna forma de violencia física, y el 7.9% violencia sexual, de parte de su pareja.**
- **Esta misma instancia señala que el 34% de casos de violación sexual a menores de edad, tiene como consecuencia un embarazo producto de la agresión.**

Fuente: Conferencia Internacional sobre Violencia contra Niños Niñas y Adolescentes desde de la perspectiva de Género. Perú 2019

Consecuencias de la Violencia y las Coacciones sexuales

Salud Reproductiva	<ul style="list-style-type: none">• Traumatismo Ginecológico• Embarazo no planeado, aborto inseguro, disfunción sexual• ITS, incluido el VIH• Fístula Traumática
Salud Mental	<ul style="list-style-type: none">• Depresión• Trastorno por estrés post traumático• Ansiedad, dificultades del sueño, síntomas somáticos• Comportamiento suicida, trastorno de pánico
Conductuales	<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento de alto riesgo (sexo sin protección)• Iniciación sexual consensual temprana, múltiples compañeros íntimos• Abuso de alcohol y drogas• Riesgo mayor de perpetrar o sufrir violencia sexual
Resultados en Muerte	<ul style="list-style-type: none">• Suicidio• Muerte por complicaciones del embarazo, aborto inseguro, VIH/SIDA• Homicidio, Infanticidio, feminicidio

La Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes en nuestro País

+ de 5000 Denuncias por Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes en el 2018

51% AS en Niños y Niñas

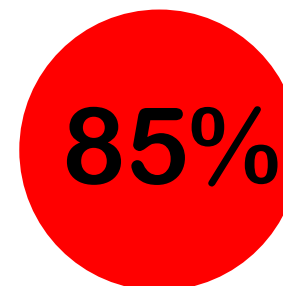
25% Maltratos

14% AS en Adolescentes

10% Pornografía



85% Abuso Sexual
60% Maltratos



El agresor pertenecía al entorno de la Víctima

Fuente CDIA

Y quienes son los agresores?

Padrastrros 26,2%

Padres 24,4%

Tíos 14,8%

Primos 11,4%

Hermanos o Hermanas 7,7%

Abuelos 5,4%

Otros 9%



Fuente: Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Ministerio del Interior. 2016

Problemática Mundial



Mühterem Göçmen, asesinada por su marido en 2013, en un cartel que sostiene su hermana.

MUNDO / VIOLENCIA DE GÉNERO

Turquía: mujeres asesinadas por pedir el divorcio



SUCESOS ABUSO SEXUAL 16.10.2018 / 10:02

Involucró a sus hijos: Nuevo caso de abuso sexual de parte de profesora a un alumno estremece Estados Unidos

La victimaria arriesga una pena en caso de ser considerada culpable de abuso sexual parte en los 6 años de cárcel y va hasta los 30.

VIRAL

Adolescentes abusan de niño y le contagian VIH y sífilis

Un menor fue abusado sexualmente por dos vecinos de 14 y 17 años; al revisarlo en el hospital, se descubrió que lo habían contagiado de sífilis y VIH.

Por: Redacción
14 de Mayo 2019



Niño de 13 años fue abusado por dos vecinos y contagiado de VIH. Foto: Pixabay

Del Viso. - En Argentina, dos adolescentes de 14 y 17 años fueron detenidos este sábado, por haber abusado de un niño de 13 años. Su víctima fue contagiada de sífilis y VIH.

JUEVES, 18 DICIEMBRE 1997

SOCIEDAD

LA VANGUARDIA 33

Un hombre quema viva a su mujer tras ser denunciado en televisión por maltratarla

SUCESOS
 ■ Una de las hijas del matrimonio, de 14 años, descubrió el cuerpo de su madre, todavía humeante, cuando regresó del colegio

JOSÉ BEJARANO
 SEVILLA. - Granada vivió ayer un suceso escalofriante que demostró una vez la necesidad de reservar jornadas en el calendario como la del pasado 25 de noviembre, día internacional contra las agresiones a las mujeres. Un divorciado de 61 años quemó viva a su ex esposa porque hacía apenas 13 días había denunciado en un programa de Canal Sur, "De tarde a tarde", presentado por Irma Soriano, el castro con que se había convertido su matrimonio, con continuas palizas, amenazas e insultos. Para pedir de mayor trascendencia el drama, su cado, una hija de la pareja descubrió el cuerpo de su madre, cuando ardió como una pira humana en el pedregal de casa. El agresor, José P. A., vecino de la localidad granadina de Cúllar Vega,



Empleados de la funeraria y agentes de la Guardia Civil retiran el ataúd con los restos de Ana Orantes

brutalidad, le dijo hace poco a una dependienta del mercado local: "Entre año me comen gachas por Navidad... si aún estoy viva". Fuentes próximas a la investigación indicaron que el hombre asegura que estaba limpiando maquinaria agrícola, "cuando vino ella y me insultó". Vecinos de la zona, por el contrario, han recordado lo que Ana Orantes Ruiz dijo en Canal Sur el pasado día 4, cuando se controló ante las cámaras y afirmó que no se atrevía a levantar la mirada en su presencia, "porque yo era para él una analfabeta, un bulo". La víctima presentaba quemaduras gravísimas en todo su cuerpo. El hombre la golpeó, la dejó sin sentido y la roció con gasolina. Luego, le tiró una cerilla y aún tuvo que apartarse para que las llamas no lo alcanzaran. La pareja se divorció hace dos años, pero un juez les obligó a vivir en la misma casa. Él en la planta de abajo; ella, arriba zaran. El agresor fue trasladado, tras su entrega y detención, a la comandancia de la Guardia Civil de Granada. Hoy pasará a disposición judicial, atendido por un abogado de oficio. Los vecinos de la pedregal de Cúllar Vega no salen del horror, aunque nada en el pueblo se siente realmente sorprendido. La autopsia de Ana en el evanescente Ba-

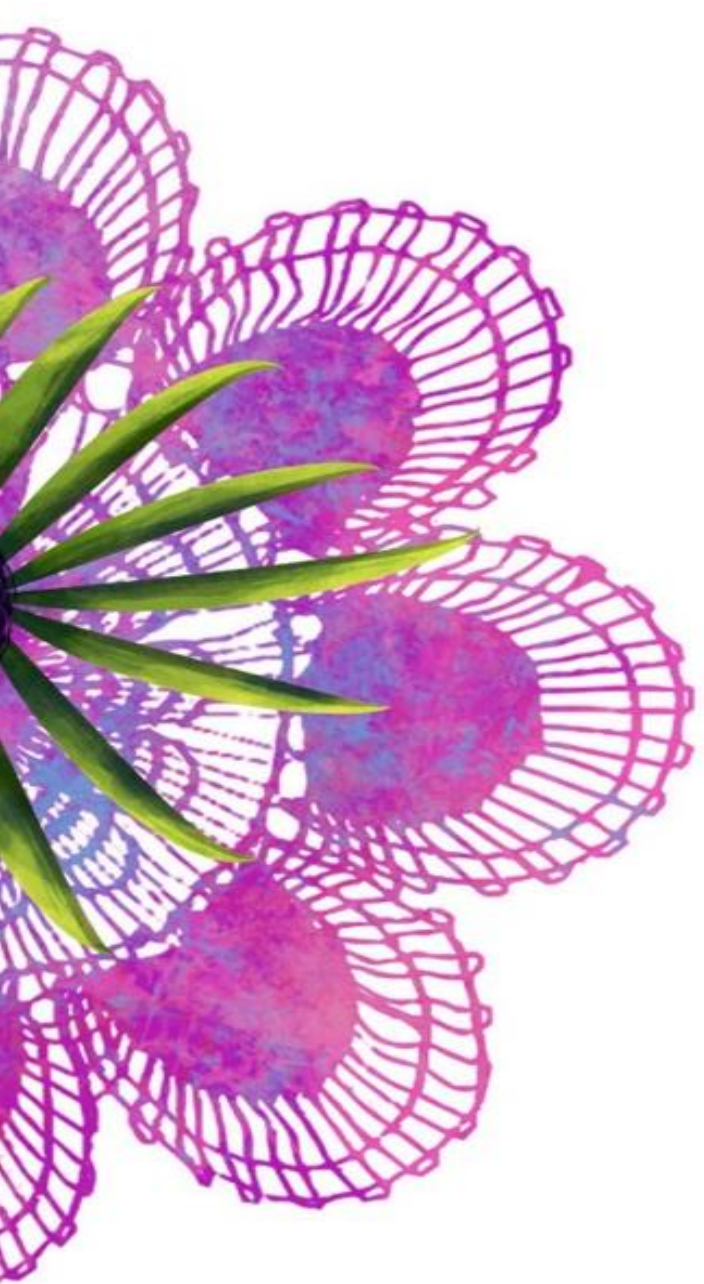


1,000 'grooming victims in one town' Five deaths linked amid calls for inquiry Now experts fear it could be...

BRITAIN'S WORST ABUSE SCANDAL

A CHILD-GROOMING by Jemma Buckley

misbandied by the authorities - and murder but not sex crimes. Rebecca

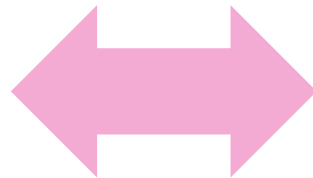


Abordaje Integral de Personas Víctimas de Violencia

ABORDAJE



INTERINSTITUCIONAL



INTERSECTORIAL

**MANEJO
INTERINSTITUCIONAL**



MINISTERIO PÚBLICO

PODER JUDICIAL

**MINISTERIO DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**SECRETARIA DE
ACCIÓN SOCIAL**

**MINISTERIO DE SALUD
PÚBLICA Y BIENESTAR
SOCIAL**

**MINISTERIO DEL
INTERIOR**

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y
CIENCIAS**

**MINISTERIO DE LA
MUJER**



MANEJO INTERSECTORIAL

MUNICIPIOS/CODENIS

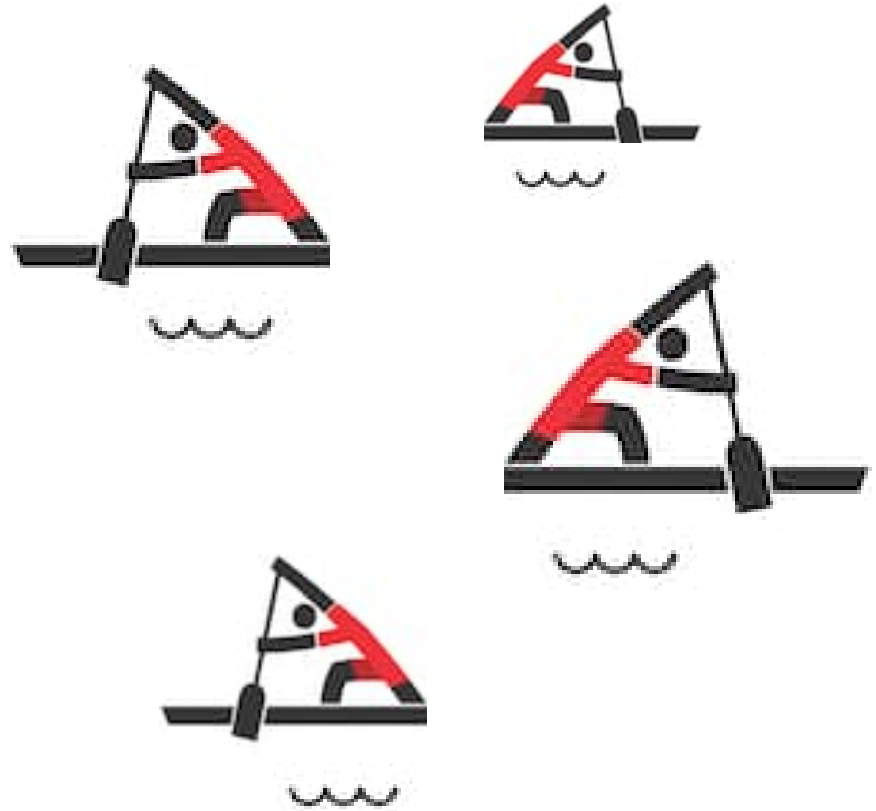
ONGs

FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD

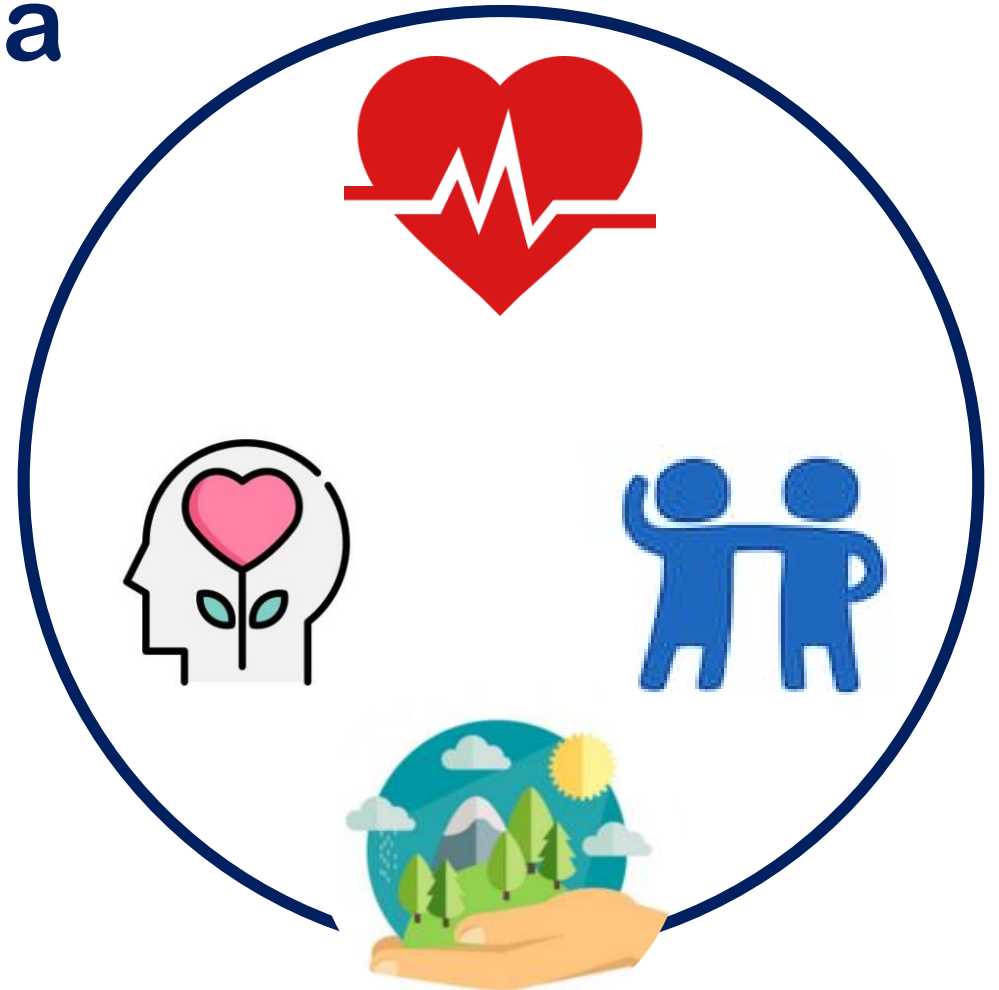


Cooperativas
Universidades
Cuerpo de Bomberos
Comisiones Vecinales
Etc.

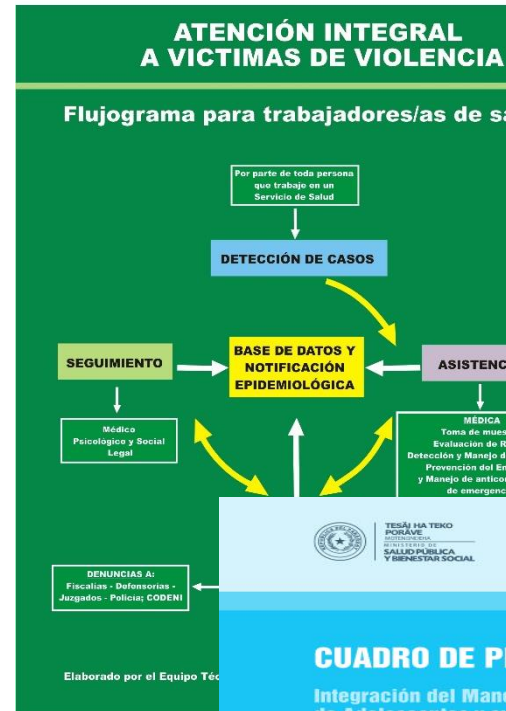
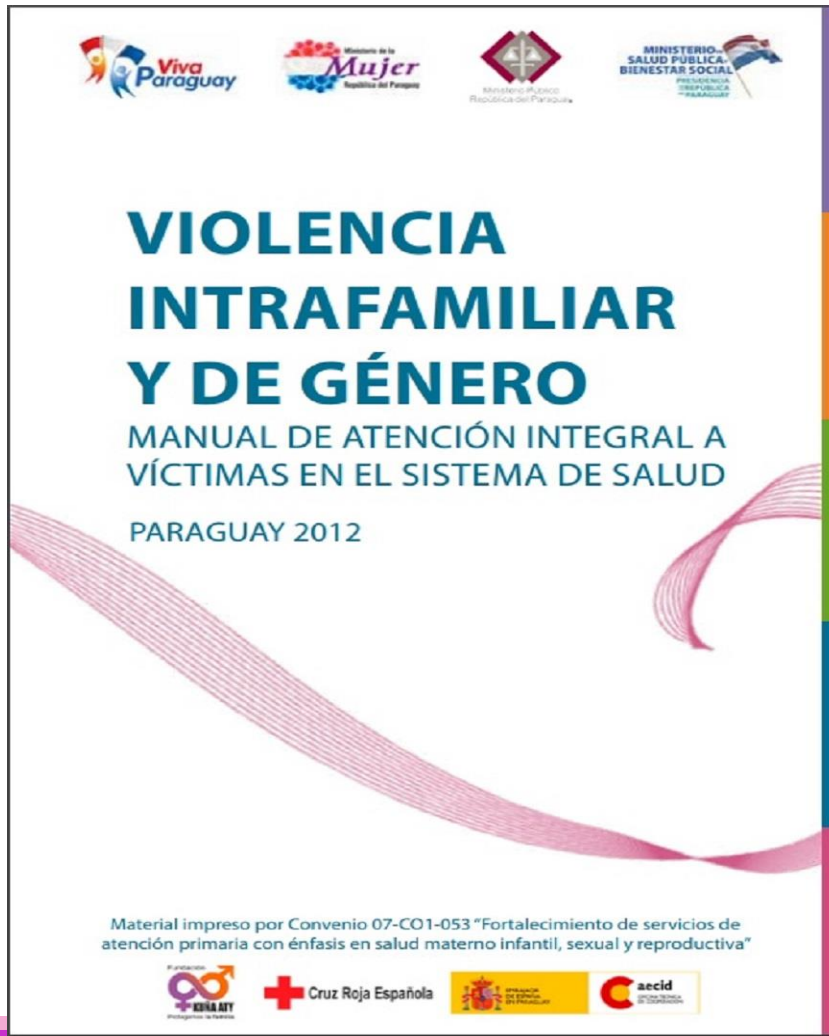


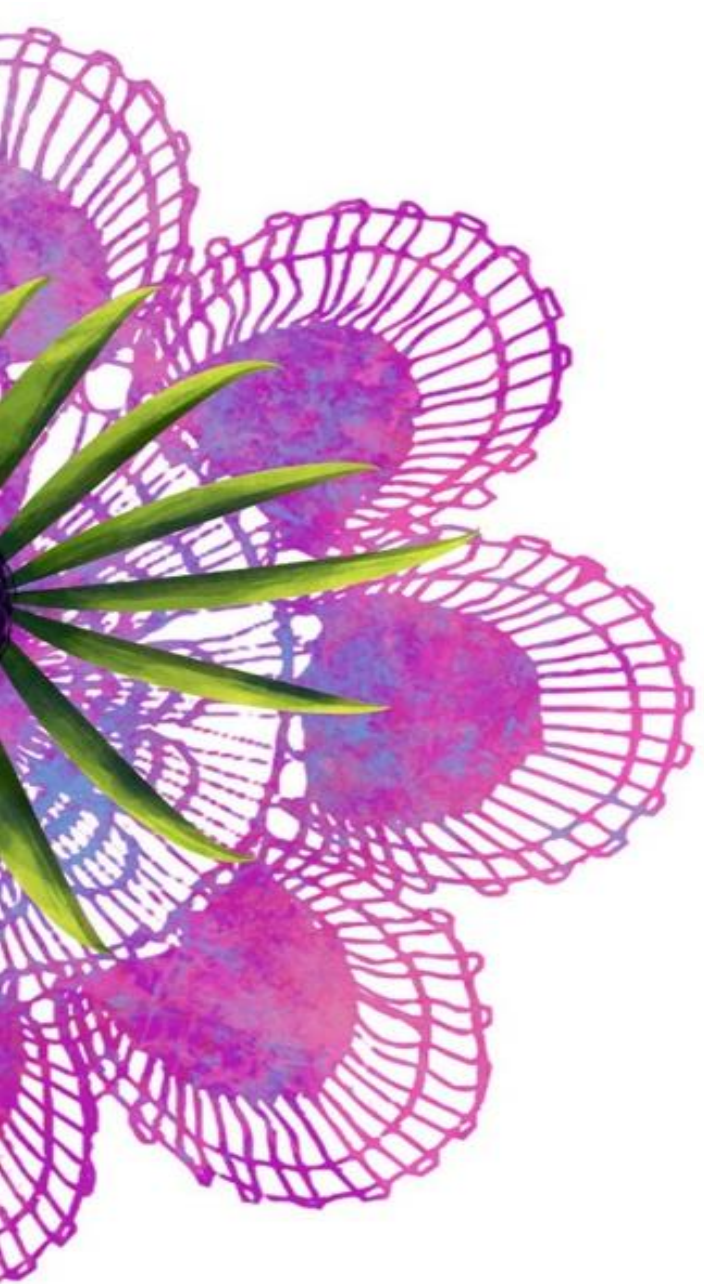


El Rol de Salud Pública



Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia



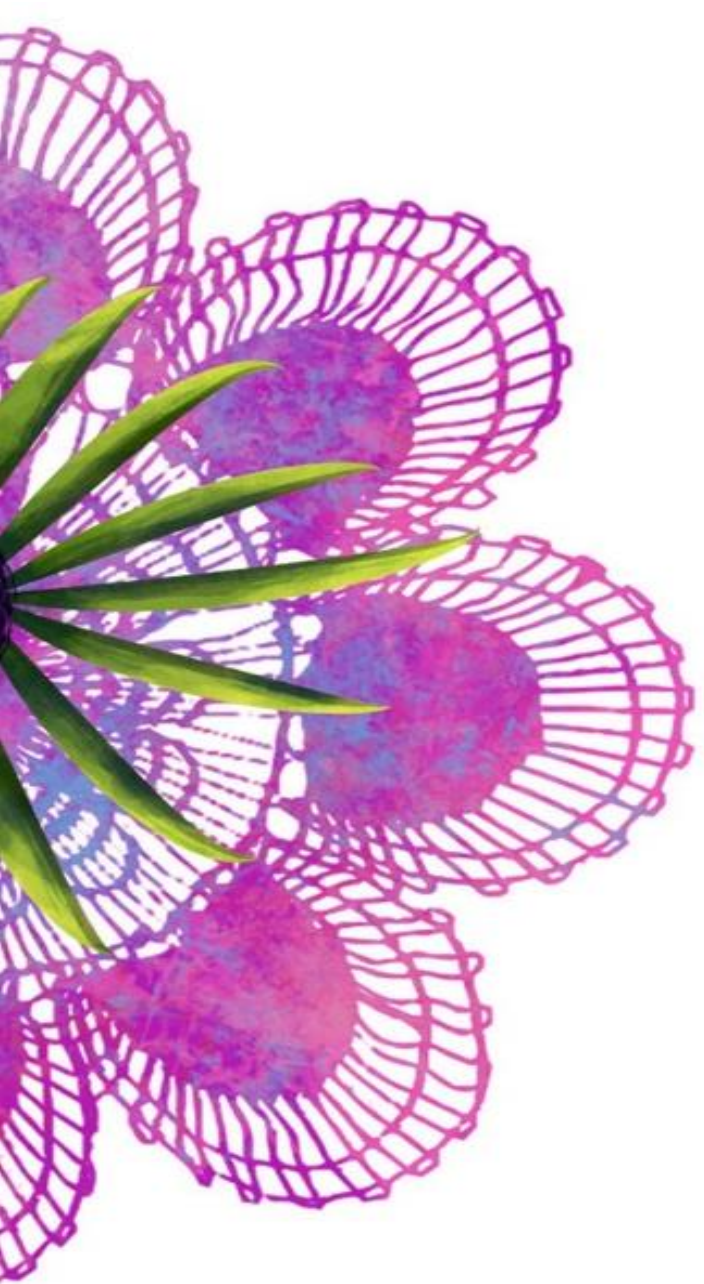


Caso María

Siendo las 01:00 hs de la mañana, llega a la urgencia del Hospital Materno Infantil B, una adolescente de nombre María quien es una paciente de 16 años, traída por la patrullera, acompañada por su madre, quien refiere que su hija fue con una sobrina a un cumpleaños. Y que siendo aproximadamente las 23:30 hs, recibe la llamada de la sobrina quien le pide que acuda pronto. Al llegar la madre al lugar, la sobrina le refiere que la paciente tomo 1 vaso de cerveza, se sintió mal y entonces la acompañó a una de las piezas de la casa, la dejó acostada ahí y cuando volvió, encontró la puerta cerrada con llave, y que pese a la insistencia no le abre. Los dueños de casa no dejan ingresar a la madre, que ante esta situación llama a la policía y gracias a la intervención de ellos dejan salir a la menor entre risas y burlas.

Al ingreso la paciente se presenta desorientada, no responde a las preguntas realizadas; por momentos se encuentra excitada, grita y llora, no quiere que la toquen, y por momentos se duerme y no responde a los estímulos.

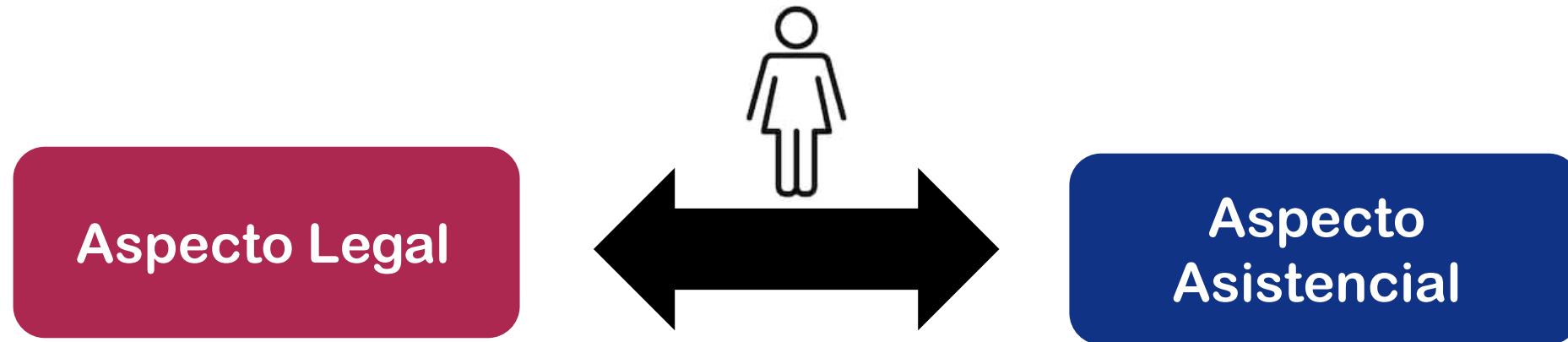
Observación: La madre sospecha que se le colocó algo en la bebida a su hija y solicita que se realicen estudios toxicológicos y pide además descartar agresión sexual porque cuando le entregaron a su hija esta tenía el cabello mojado como si se hubiera bañado.



**¿Qué
hacemos?**

- a. **Le explico a la madre que debe hacer denuncia a la Fiscalía a fin de activar el protocolo de Atención.**
- b. **No hago examen físico para evitar la re victimización y no contaminar la muestra, pero indico un sedante y que vaya a otro Hospital para su estudio toxicológico y que haga la denuncia temprano a la mañana, además le recomiendo que no se bañe.**
- c. **Internación, examen físico, vía, sedante, laboratorios, evaluación de riesgo para embarazo e ITS, notifico a la Fiscalía, solicito evaluación por el médico forense.**
- d. **Como desconozco los protocolos, no la atiendo, y le indico que vaya a otro Hospital.**
- e. **Ninguna es correcta.**

Abordaje Integral a Personas Víctimas de Violencia



LEY N° 1.680/01 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Artículo 5°. DE LA OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR: Toda persona que tenga conocimiento de una violación a los derechos y garantías del niño o adolescente, debe comunicarla inmediatamente a la Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI) o, en su defecto, al Ministerio Público o al Defensor Público.

El deber de denunciar incumbe en especial a las personas que en su calidad de trabajadores de la salud, educadores, docentes o de profesionales de otra especialidad desempeñen tareas de guarda, educación o atención de niños o adolescentes.

LEY N° 1.286 CÓDIGO PROCESAL PENAL

Artículo 286. OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR. Tendrán obligación de denunciar los hechos punibles de acción pública:

- 1) los funcionarios y empleados públicos que conozcan el hecho en ejercicio de sus funciones;
- 2) los médicos, farmacéuticos, enfermeros, y demás personas que ejerzan cualquier rama de las ciencias médicas, siempre que conozcan el hecho en el ejercicio de su profesión u oficio y que éste no le haya sido confiado bajo secreto profesional; y,

Antes que nada....

No podemos ser indiferentes ante una víctima de violencia

Por obligación legal

Por humanidad

Por solidaridad

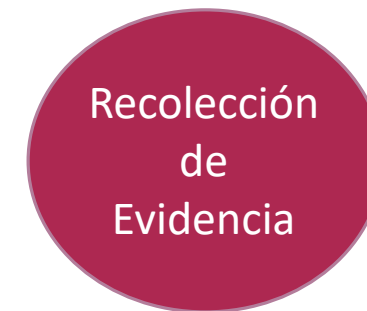
Por empatía



Abordaje Integral de personas Víctimas de Violencia



Ministerio Público
República del Paraguay



Dirección de Medicina Legal y Forense

Contribuir técnicamente con la investigación fiscal a través de:

- Tomar muestras biológicas para estudios de ADN y toxicológicos
- Realizar exámenes físicos, registro fotográfico de las lesiones
- Elaborar dictámenes médico forenses de diagnósticos médicos

Centro de Atención a Víctimas

Acompañamiento en declaraciones testimoniales de:

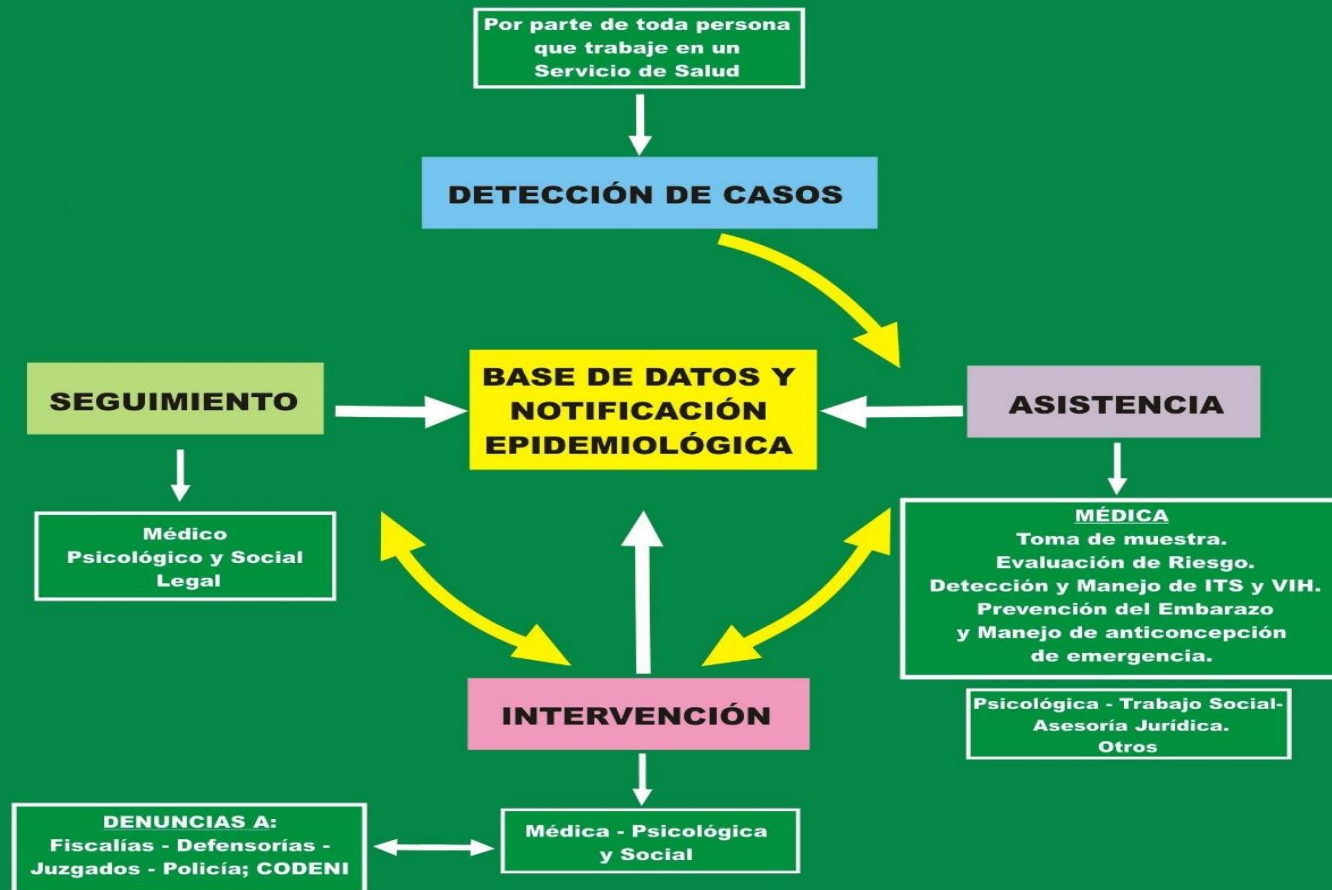
- Niños/as víctimas o testigos
- Adolescentes y adultos en condiciones de vulnerabilidad
- Toma de testimonios con uso de la Cámara Gesell
- Elaboración de informes.

Laboratorio Forense

- Detectar presencia de semen
- Resguardo para eventual estudio de ADN
- Screening Toxicológico

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Flujograma para trabajadores/as de salud



FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN



- Los casos de Violencia requieren de una intervención urgente
- El tto. debe ofrecerse siempre y de inmediato
- Consentimiento informado para todos los procedimientos a ser realizados
- Ambiente adecuado que garantice la privacidad
- Trato amable, no juzgar. Unificar el interrogatorio. **NO RE-VICTIMIZAR**
- Hablar lentamente y en voz baja, no apurar a la víctima
- Permitir a la víctima elegir un acompañante y el sexo del profesional
- **Sugerencia: internación de la paciente a modo de resguardo**

*Levantar ficha de Notificación, consignar todos los datos además en la ficha médica del paciente.

EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

- ✓ **Confección de la Historia Clínica, ficha de notificación**
- ✓ **Tratamiento de las lesiones**

En el caso de pacientes víctimas de violencia sexual:

- ✓ **Laboratorios según el caso, test rápido para VIH, VDRL, Hepatitis B, serología para Hepatitis C, BHCG.**
- ✓ **Administración de la PAE**
- ✓ **Profilaxis de ITS**
- ✓ **Evaluación del riesgo para infección por VIH, profilaxis según riesgo**
- ✓ **Refuerzo de vacuna antitetánica y anti hepatitis B**



2 Niñas menores de 14 años se embarazan por día

20 de cada 100 embarazos son en adolescentes*

- Todas las urgencias deben contar con PAE siempre
- La PAE debe estar disponible para TODOS los pacientes, independientemente de que hayan sido o no víctimas de violencia sexual, **independientemente de la edad** (en el caso de adolescentes no requiere autorización de padres o tutores) y del sexo
- Los Servicios de Salud deben promocionar de manera efectiva la disponibilidad de la PAE.

Se pueden tomar



Lo importante es tomar 1.5 mg de levonorgestrel lo antes posible, en un plazo no mayor de 120 horas (5 días) después de la relación sexual no protegida.

PROFILAXIS PARA ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Ceftriaxona 250 mg IM + Azitromicina 1gr VO + Metronidazol 2 grs VO

Hasta 30 Días

PROFILAXIS PARA HIV

Hasta las 72 hs post exposición

Evaluar Riesgo para Infección

MÍNIMO	MODERADO	ALTO
Sexo oral sin eyaculación	Sin preservativo o mal uso	Sin preservativo
Penetración con preservativo anal o vag.	Sexo oral receptivo	Penetración anal con o sin eyaculación
		Penetración vaginal con eyaculación
		HIV +, Drogadictos

MÍNIMO	MODERADO Y ALTO
Doble ARV X 28 DÍAS	TRIPLE ARV X 28 DÍAS
AZT (300) 1 COMP C/12HS	AZT 1 COMP C/12 HS
3TC (150) 1 COMP C/ 12HS	3TC 1 COMP C/12 HS
	LOPINAVIR 2 COMP/12HS

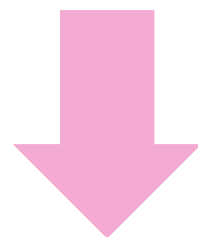
SALUD MENTAL

- **Asistencia psicológica a todos los afectados, víctima y familia.**
- **Ayudar en la elaboración de la situación traumática vivida**
- **Acompañamiento en las diferentes instancias legales, sociales, personales a las que se deberá enfrentar la víctima**

TRABAJO SOCIAL

- **Orientar al adulto responsable para que pueda manejar la situación**
- **Accionar en redes comunitarias o estatales de apoyo, para unificar acciones en beneficio de la víctima**
- **Gestionar los recursos necesarios con el objetivo de atenuar los factores de riesgo constatados en cada caso**

DENUNCIA



**Fiscalías barriales, zonales
CODENI
Defensoría de la Niñez y la Adolescencia
Ministerio de Niñez y Adolescencia**



SEGUIMIENTO

1 vez por mes por 6 meses
Sin embargo la frecuencia dependerá de cada caso

NO OLVIDAR
FICHA DE NOTIFICACIÓN/HISTORIA
CLÍNICA



- a. Le explico a la madre que debe hacer denuncia a la Fiscalía a fin de activar el protocolo de Atención.
- b. No hago examen físico para evitar la re victimización y no contaminar la muestra, pero indico un sedante y que vaya a otro Hospital para su estudio toxicológico y que haga la denuncia temprano a la mañana, además le recomiendo que no se bañe.
- c. Internación, examen físico, vía, sedante, laboratorios, evaluación de riesgo para embarazo e ITS, notifico a la Fiscalía, solicito evaluación por el médico forense.
- d. Como desconozco los protocolos, no le atiendo, y le indico que vaya a otro Hospital.
- e. Ninguna es correcta.



23:30 hs



HMI



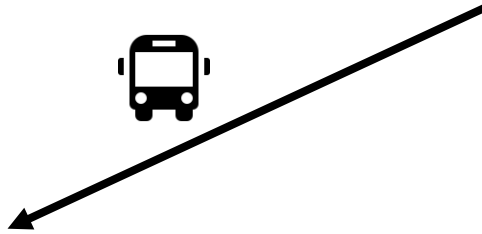
HP
Sedante?



HMI



Análisis Toxicológico?



HMI

Evaluación
y Tto.??
Denuncia



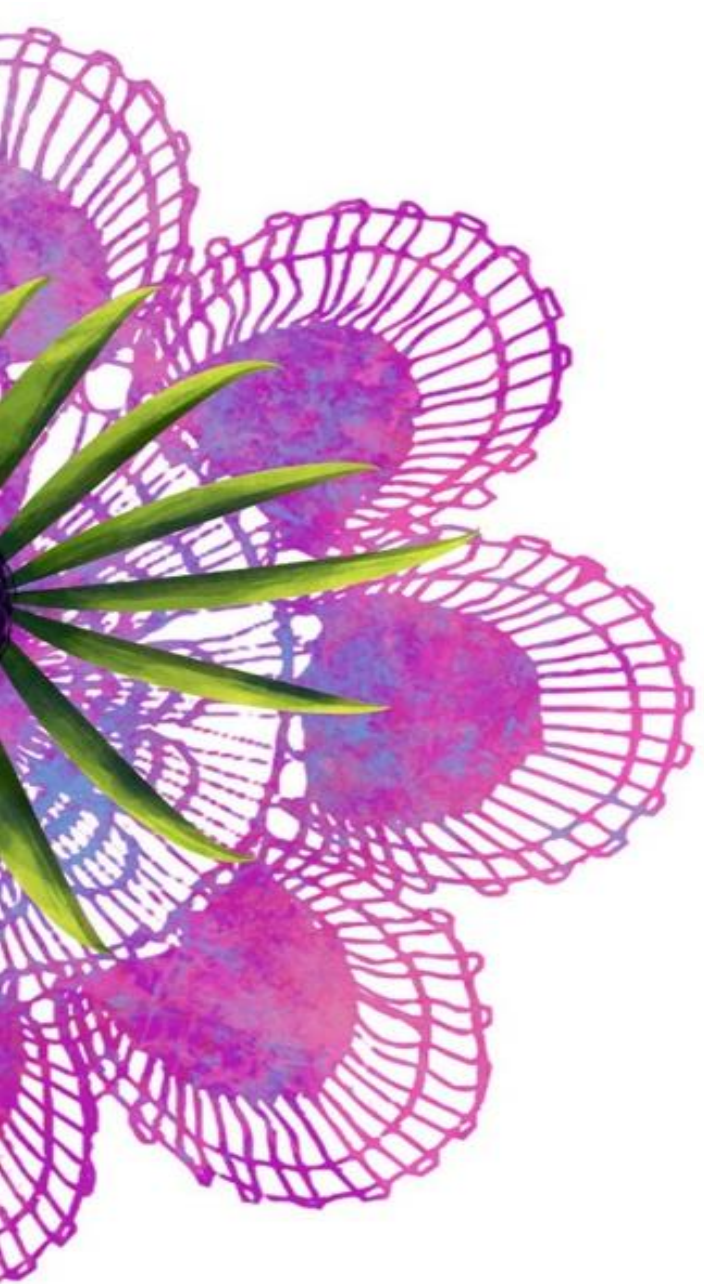
21:00 hs

Revisión sistemática de protocolos nacionales para la atención a sobrevivientes de la violencia en niñez en los países de América latina y el Caribe OPS/UNICEF



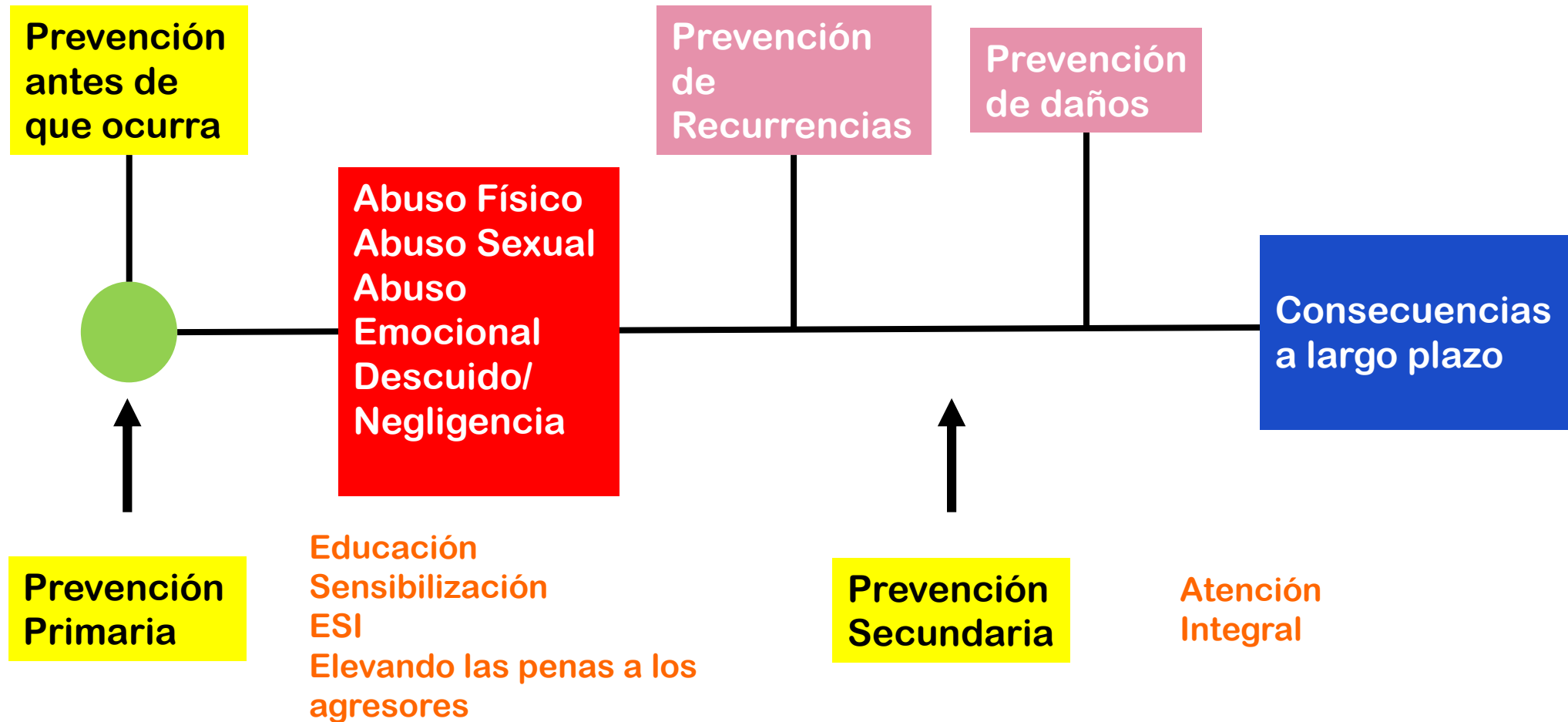
PRINCIPALES HALLAZGOS

- **Falta de conocimiento, capacidad y confianza entre los profesionales de la salud sobre como manejar los casos de violencia contra los niños y niñas y el temor y la incomodidad de informar a las autoridades de ser necesario**
- La calidad y la integridad de los protocolos varia
- Los protocolos no abordan alternativas de tratamiento (basadas en la comunidad, educación etc.)
- Sistemas de remisión son insuficientes



¿Podemos prevenir la Violencia?

Si podemos!



Fuente: Foro sobre Violencia contra Niños y Niñas Rep. Dom. 2018 Adaptado de Mac Millan et al., 2009

NETFLIX

INCONCEBIBLE

CLÁSICO Drama

Mira la verdadera historia de Marie, una adolescente que fue acusada de abusar físicamente haber sido violada, y las dos detectives que siguieron un camino sinuoso para llegar a la verdad. Basado en el artículo ganador del Premio Pulitzer "An Inconceivable Story of Rape".

COVER MARINOS

Contenido recomendado por Net. Descubre más en www.netflix.com/es

BASADA EN HECHOS REALES QUE NADIE CREÍA.

UNA SERIE LIMITADA DE NETFLIX

INCONCEBIBLE

TONI COLLETTE HERRITT WOODS

NETFLIX

Por qué volvías cada verano

BELÉN LÓPEZ PEIRÓ

KELLY MCGILLIS JODIE FOSTER

ACUSADOS

¿Qué propone UNFPA?

1. Fortalecer los servicios de salud integral para adolescentes, con **LARCS**.
2. **Reducir barreras culturales** sensibilizando a profesionales de salud en la oferta libre e informada de anticonceptivos para adolescentes.
3. Consolidar **ESI** dentro y fuera de la escuela.
4. **Entrenar a docentes** en los contenidos de educación sexual integral.
5. Combinar ESI, con **turnos protegidos** en los servicios de salud para adolescentes que busquen consejería y dispensación de anticonceptivos.
6. **Aplicativos para celulares** con información sobre prevención de abuso sexual, anticonceptivos, servicios de salud sexual y reproductiva (turnos, localización, ubicación y horarios de atención).
7. **Campañas de comunicación** para prevenir el embarazo adolescente y desnaturalizar el abuso sexual.
8. **Unidades móviles** de atención en salud sexual y reproductiva que hacen rondas con circuitos y horarios previamente establecidos y conocidos y también dispensadores de preservativos.
9. **Sistema de información** que mida la cantidad de adolescentes que han sido protegidas por servicio y adherencia.
10. Ampliar **atención integral de víctimas de abuso sexual**.



165 Millones de Razones para intervenir



Muchas Gracias